

ACTA DE LA 8ª. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, EFECTUADA EL DÍA 19 DE JUNIO DE 2017.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 12:00 horas del día 19 de junio del año dos mil diecisiete, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Organización Electoral, en virtud de haber sido convocados en forma directa a la sesión ordinaria por la Consejera Presidenta Mtra. Laura Elena Fonseca Leal a través de su Secretario Técnico Propietario, Lic. Miguel Santillán Campos, con fundamento en los artículos 34, 35, 38, 39 y demás relativos del Reglamento de Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum;
2. Aprobación del orden del día;
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación del acta de la 7ª sesión ordinaria, misma que le fue enviada para su conocimiento;
4. Informe del avance de integración de las CDE y los CME;
5. Propuesta de ampliación de registro de aspirantes en la **Convocatoria para la integración de los Organismos Electorales que operarán durante el Proceso Electoral 2017 – 2018;**
6. Presentación de los acuerdos relativos al diseño de materiales electorales;
7. Presentación del calendario de actividades de los coordinadores adscritos a la Secretaría Ejecutiva, y
8. Asuntos generales.

Al iniciar la sesión, se procedió a desahogar el **punto primero** del Orden del Día, por lo que habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión, Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, C.P. Claudia Josefina Contreras Páez, Lic. Cecilia Eugenia Meade Mendizábal, Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez; el Secretario Técnico Propietario Lic. Miguel Santillán Campos, y el Secretario Técnico Suplente, Lic. Gerardo Enríquez Capetillo; así como el Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, Consejero Electoral, el Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, el Lic. Héctor Avilés Fernández, Secretario Ejecutivo, y el Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, Director Ejecutivo de Acción Electoral, se declaró que se encontraban presentes la totalidad de las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión, por lo

Comisión Permanente de Organización Electoral.
8ª. Sesión Ordinaria Ejercicio 2016-2017
19 de Junio de 2017.

Página - 1 -

tanto existió quórum y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos.

Iniciada la sesión, se procedió a desahogar el resto de los puntos del Orden del Día.

El **punto segundo** se aprueba por mayoría el Orden del Día.

El **punto tercero** del Orden del Día, se aprueba por mayoría el acta de la 7ª sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización.

El **punto cuarto** del Orden del Día, relativo al Informe del avance de integración de las CDE y los CME, el Lic. Miguel Santillán Campos, Secretario Técnico Propietario les informa a los Consejeros Electorales el avance de la integración de los organismos electorales a la fecha de la Sesión, manifestando que a la fecha de la sesión se cuenta con 493 aspirantes (Anexo informe)

El **punto quinto** del Orden del Día, relativo a la Propuesta de ampliación de registro de aspirantes en la **Convocatoria para la integración de los Organismos Electorales que operarán durante el Proceso Electoral 2017 – 2018**. En este punto la Comisionada Presidenta, Mtra. Laura Elena Fonseca Leal propone ampliar el plazo para el registro de aspirantes hasta el 21 de julio del presente año. Se acuerda por unanimidad ampliar el plazo para el registro de aspirantes en la **Convocatoria para la integración de los Organismos Electorales que operarán durante el Proceso Electoral 2017 – 2018** hasta el 21 de julio del presente año.

En este mismo punto, la Comisionada Presidenta, Laura Elena Fonseca Leal, le solicita al Lic. Miguel Santillán Campos, Secretario Técnico Propietario elabore un calendario considerando la ampliación de la fecha de registros, con las etapas definidas, así mismo se propone reforzar la difusión de la Convocatoria.

El Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, Consejero Electoral, propone que se reestructure el calendario sin modificar el plazo de la integración que es del mes de septiembre para prever algún asunto judicial con los aspirantes.

En este mismo punto se propone definir los equipos de trabajo para la etapa de valoración curricular y en su caso implementar un procedimiento para asignar los bloques de trabajo considerando que la valoración curricular de cada uno de las y los aspirantes se llevaran a cabo por dos Consejeros Electorales.

El punto sexto del Orden del Día, relativo a la Presentación de los acuerdos relativos al diseño de materiales electorales. El Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, Director Ejecutivo de Acción Electoral, presentó los acuerdos INE/DEOE/1318/2016 y INE/CG123/2017, referente a los nuevos elementos que influyen en el proyecto de documentación electoral, considerando las características y colores que se deben de utilizar en las boletas para el proceso electoral por parte de la OPLE.

El punto séptimo del Orden del Día, relativo a la Presentación del calendario de actividades de los coordinadores adscritos a la Secretaría Ejecutiva. El Lic. Miguel Santillán Campos, Secretario Técnico Propietario, informa a los Consejeros Electorales presentes de las actividades programadas que desarrollarán los coordinadores durante estos meses, mismas que deberán de ser modificadas por la ampliación del plazo de registro.

El punto octavo del Orden del Día, en asuntos generales, se revisaran los Lineamientos para las Sesiones de Computo, en este punto la C.P. Claudia Josefina Contreras Páez, Consejera Comisionada, solicita el proyecto del Calendario Electoral para el siguiente proceso, a lo cual se le informa que será presentado un avance en la siguiente Sesión de la Comisión. Al no tener más asuntos que tratar se da por concluida la Sesión.

Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:

COE/SO/01/06/17 Se aprueba por mayoría el Orden del Día.

COE/SO/02/06/17 se aprueba por mayoría el acta de la 7ª sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral.

COE/SO/03/06/17 Se acuerda por unanimidad ampliar el plazo para el registro de aspirantes en la **Convocatoria para la integración de los Organismos Electorales que operarán durante el Proceso Electoral 2017 – 2018** hasta el 21 de julio del presente año.

No habiendo más puntos que discutir, se declaró concluida la sesión, siendo las 13:22 horas del día 19 de junio del año dos mil diecisiete, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados, firmando al calce quienes en ella intervinieron.

Comisión Permanente de Organización Electoral.
8ª. Sesión Ordinaria Ejercicio 2016-2017
19 de Junio de 2017.

Página - 3 -



Mtra. Laura Elena Fonseca Leal
Comisionada Presidenta



Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez
Comisionada Consejera



C.P. Claudia Josefina Contreras Páez
Comisionada Consejera



Lic. Cecilia Eugenia Meade Mendizábal
Comisionada Consejera



Lic. Miguel Santillán Campos
Secretario Técnico Propietario




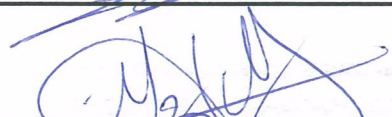
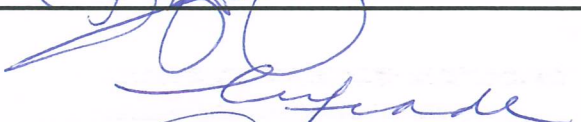
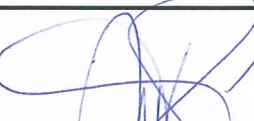
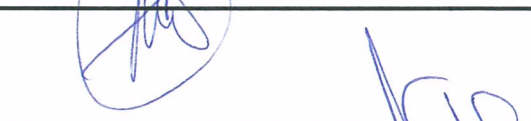




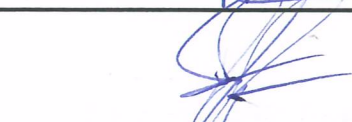
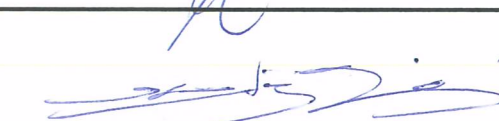
Lic. Gerardo Enriquez Capetillo
Secretario Técnico Suplente



Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez
Director Ejecutivo de Acción Electoral

Las presentes firmas forman parte integral del Acta de la 8ª. **Sesión Ordinaria** de la Comisión Permanente de Organización Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

**Comisión Permanente de Organización Electoral.
Lista de asistencia**

NOMBRE	FIRMA
MTRA. LAURA ELENA FONSECA LEAL CONSEJERA COMISIONADA PRESIDENTA	
MTRA. SILVIA DEL CARMEN MARTÍNEZ MÉNDEZ. CONSEJERA COMISIONADA ELECTORAL	
LIC. CECILIA EUGENIA MEADE MENDIZÁBAL CONSEJERA COMISIONADA ELECTORAL	
C.P. CLAUDIA JOSEFINA CONTRERAS PÁEZ CONSEJERA COMISIONADA ELECTORAL	
MTRA. DENISSE ADRIANA PORRAS GUERRERO CONSEJERA ELECTORAL	
MTRO. RODOLFO JORGE AGUILAR GALLEGOS CONSEJERO ELECTORAL	
MTRO. JOSÉ MARTÍN FERNANDO FAZ MORA CONSEJERO ELECTORAL	
LIC. MIGUEL SANTILLAN CAMPOS SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO	
LIC. GERARDO ENRÍQUEZ CAPETILLO SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE	
MTRO LUIS GERARDO LOMELÍ RODRÍGUEZ DIRECTOR EJECUTIVO DE ACCIÓN ELECTORAL	
LIC. HÉCTOR AVILÉS FERNÁNDEZ. SECRETARIO EJECUTIVO	
LIC. LIZBETH LARA TOVAR DIRECTORA JURIDICA	